

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, D.M., 26 de marzo del 2018

A los señores Presidente, Miembros del Directorio y Accionistas de:  
**GRUPO EL COMERCIO C.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador y de conformidad con las disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías y Valores, presento a ustedes mi informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración de GRUPO EL COMERCIO C.A. en relación de la gestión en la compañía; así como del cumplimiento por parte de la misma de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de la ejecución de las resoluciones decididas en la Junta General y en el Directorio de la Compañía por el año que termina al 31 de diciembre del 2017.

Para el presente informe he obtenido de los administradores la información acerca de las operaciones, documentación y registros que se han considerado necesarios revisar. De la misma manera se ha realizado una revisión del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, y en base a los análisis correspondientes me permito rendir este informe indicando lo siguiente:

### **1. ANTECEDENTES**

GRUPO EL COMERCIO C.A., es una compañía anónima creada en el año 1906 al amparo de la Ley de Compañías, cuya razón social actual fue cambiada en el año 2006, es controlada en los aspectos y relaciones societarios por la Superintendencia de Compañías y Valores; por el Servicio de Rentas Internas en lo tributario; por el Ministerio de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en los aspectos laborales; por el Municipio de Quito, en impuestos seccionales; y por la SECOM en los aspectos relacionados con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Comunicación. A partir de diciembre del año 2014, la Compañía pasó a ser subsidiaria de Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISION S.A.

El capital autorizado de la empresa es de US\$ 16.400.000,00 (Dieciséis millones cuatrocientos mil dólares americanos) que corresponde a 410.000.000 acciones de un valor de US\$ 0.04 valor unitario nominal.

El objeto social principal de la compañía es la redacción, publicación, circulación y administración de periódicos, revistas y otros impresos pudiendo además operar en cualquier otro medio de difusión colectiva.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS, Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

La Administración de la compañía ha cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio durante el año 2017.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas y Directorio se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley.

### **3. GESTIÓN EN LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA COMPAÑÍA**

#### **3.1. ASPECTOS CONTABLES**

Los criterios para reconocimiento y medición de las transacciones comerciales realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes para el año 2017 emitidas por el IASB.

La administración de la empresa ha elaborado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Valores.

Adicionalmente, respecto a los procedimientos de control interno, así como reconocimiento y medición de las partidas más significativas de los estados financieros se ha observado lo siguiente:

- Las cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes reflejan la realidad comercial de la empresa. Adicionalmente, cuando aplica, la entidad reconoce un ajuste por deterioro de acuerdo a los requerimientos de la norma contable correspondiente.
- Los inventarios, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales correspondientes para el caso. Su valoración final considera la medición al menor entre el costo y el valor neto de realización, y cualquier efecto producido se contabilizará en el estado de resultados, como una pérdida por deterioro de acuerdo a los requerimientos de la norma contable correspondiente.
- Los elementos de propiedades, planta y equipo se encuentran correctamente controlados y contabilizados. La Compañía ha escogido el "Modelo del Costo" para la medición de estas partidas, aplicando correctamente los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Adicionalmente, éstos activos están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.
- Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil. Son tratados contablemente al "Costo Amortizado por el Método del Interés Efectivo", de acuerdo a lo que indican las normas contables para este tipo de partidas.
- Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.
- Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales por profesionales en la materia. Y se han medido por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada de acuerdo lo que indica la normativa contable correspondiente. Cabe mencionar que la entidad aplicó la enmienda de la NIC 19 respecto de la tasa de descuento para la medición de los beneficios Post-Empleo.

#### **3.2. ASPECTOS SOCIETARIOS**

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

### 3.3. ASPECTOS LABORALES

En los aspectos laborales GRUPO EL COMERCIO C.A., cumple de manera oportuna con los pagos correspondientes a remuneraciones adicionales como: décimo tercero y cuarto sueldos a los empleados y trabajadores. El fondo de reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y para aquellos empleados y trabajadores que han solicitado la acumulación en el IESS, se ha procedido a depositar los importes en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

En lo referente a las obligaciones patronales GRUPO EL COMERCIO C.A. cumple con la seguridad social, de manera mensual y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS; y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores mantienen con esta institución.

### 3.4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Durante el ejercicio económico 2017, GRUPO EL COMERCIO C.A., ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Registro Oficial Suplemento No.303 de 19 de octubre de 2010; Código de Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Grupo El Comercio C.A., ha cumplido dentro de los plazos establecidos en la Ley, las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, tales como: declaraciones mensuales de IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente del impuesto a la renta; la declaración de impuesto a la renta de sociedades correspondiente al ejercicio fiscal 2016; anexos transaccionales mensuales; anexo de retenciones en relación de dependencia (RDEP); anexo de partícipes y socios y anexo de dividendos.

Respecto a las obligaciones tributarias con los diferentes municipios, ha cumplido con las mismas, cancelándolas en su calidad de sujeto pasivo. Así como las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y Valores.

### 3.5. ASPECTOS FINANCIEROS

Los índices financieros indican que GRUPO EL COMERCIO C.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en Marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro y en su conjunto se encuentran dentro de parámetros normales en el contexto nacional.

#### 3.5.1. Posición Financiera

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 la posición financiera de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Financiera	2017	2016	Variación	%
<b>Activos</b>	<b>40,594,396</b>	<b>43,679,019</b>	<b>-3,084,623</b>	<b>-7.06%</b>
a) Activo Corriente	14,851,562	16,062,694	-1,211,132	-7.54%
b) Activo No Corriente	25,742,834	27,616,325	-1,873,491	-6.78%
<b>Pasivos</b>	<b>18,669,652</b>	<b>19,131,682</b>	<b>-462,030</b>	<b>13.57%</b>
a) Pasivo Corriente	10,005,199	10,378,680	-373,481	-3.60%
c) Pasivo No Corriente	8,664,453	8,753,002	-88,549	-1.01%
<b>Patrimonio</b>	<b>21,924,744</b>	<b>24,547,337</b>	<b>-2,622,593</b>	<b>-10.68%</b>

De manera general lo que se puede apreciar es el decrecimiento del Patrimonio del año 2017 respecto del año anterior en 10.68%, generado principalmente por la pérdida reportada para éste periodo.

### 3.5.2. Posición económica

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 la posición económica de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Económica	2017	2016	Variación	%
Ingresos	35,025,363	39,866,282	-4,840,919	-12.14%
Costos y Gastos	37,766,885	41,744,164	-3,977,279	-9.53%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-2,741,522</b>	<b>-1,877,882</b>	<b>-863,640</b>	<b>45.99%</b>
Otro Resultado Integral	767,374	92,568	674,806	728.98%
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>-1,974,148</b>	<b>-1,785,314</b>	<b>-188,834</b>	<b>10.58%</b>

En el año 2017 se puede observar que la pérdida obtenida, con respecto al año 2016, es de 188.834 dólares más; sin embargo, es importante considerar que para el año 2017 el monto de Otros Resultados Integrales sobrepasa por demás el obtenido en el año 2016; por lo cual es importante revisar la diferencia entre los Resultados del Ejercicio obtenidos en ambos periodos, en los cuáles se observa una diferencia de 863.640 dólares, de mayor pérdida en el año 2017 en comparación del 2016.

### 3.5.3. Indicadores Financieros Generales

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y en comparación con las presentadas en el periodo 2016 se pueden obtener los siguientes indicadores financieros, los mismos que en conjunto permiten obtener una visión general de la situación financiera de la compañía.

Indicadores	2017	2016
<b>Análisis de Liquidez</b>		
a) Indicador de liquidez	1.48	1.55
<b>Análisis de Endeudamiento</b>		
a) Indicador de Endeudamiento	45.99%	43.80%
b) Indicador de Propiedad	54.01%	56.20%
<b>Análisis de Rentabilidad</b>		
a) Rentabilidad sobre Ventas	-8.13%	-4.78%
b) Rentabilidad sobre Activos	-10.65%	-6.80%
c) Rentabilidad sobre Patrimonio	-12.50%	-7.65%

### 3.5.4. Análisis financiero vertical y horizontal

Para mayor comprensión de la posición financiera de la compañía, a continuación, se presenta el Análisis Financiero vertical y horizontal para el periodo 2017 comparado con el 2016:

**GRUPO EL COMERCIO C.A.**  
Informe de Comisario - Año 2017

**GRUPO EL COMERCIO C.A.**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares)

PARTIDAS	2017		2016		Variación
	Dólares	%	Dólares	%	
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,112,385	5.20%	2,364,156	5.41%	-251,771
Activos financieros disponibles para la venta	2,111,918	5.20%	1,925,573	4.41%	186,345
Cuentas por cobrar comerciales	3,003,098	7.40%	3,138,475	7.19%	-135,377
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	67	0.00%	48	0.00%	19
Otras cuentas por cobrar	1,542,066	3.80%	1,360,537	3.11%	181,529
Impuestos por recuperar	1,289,696	3.18%	1,134,856	2.60%	154,840
Inventarios	4,689,406	11.55%	6,019,959	13.78%	-1,330,553
Otros activos	102,926	0.25%	119,090	0.27%	-16,164
<b>Total activos corrientes</b>	<b>14,851,562</b>	<b>36.59%</b>	<b>16,062,694</b>	<b>36.77%</b>	<b>-1,211,132</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Otras cuentas por cobrar	164,941	0.41%	302,474	0.69%	-137,533
Propiedades, planta y equipo	21,326,845	52.54%	22,734,446	52.05%	-1,407,601
Propiedades de inversión	1,068,819	2.63%	1,068,819	2.45%	-
Activos intangibles	1,549,648	3.82%	1,888,005	4.32%	-338,357
Inversiones en subsidiaria y asociadas	702,426	1.73%	702,426	1.61%	-
Otros activos	930,155	2.29%	920,155	2.11%	10,000
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>25,742,834</b>	<b>63.41%</b>	<b>27,616,325</b>	<b>63.23%</b>	<b>-1,873,491</b>
<b>Total activos</b>	<b>40,594,396</b>	<b>100.00%</b>	<b>43,679,019</b>	<b>100.00%</b>	<b>-3,084,623</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Sobregiro	36,313	0.09%	-	0.00%	36,313
Obligaciones financieras	1,647,071	4.06%	1,234,545	2.83%	412,526
Proveedores	4,132,861	10.18%	4,917,839	11.26%	-784,978
Cuentas por pagar a partes relacionadas	47,816	0.12%	30,029	0.07%	17,787
Otras cuentas por pagar	926,510	2.28%	658,128	1.51%	268,382
Impuestos por pagar	519,882	1.28%	595,044	1.36%	-75,162
Beneficios sociales	1,133,900	2.79%	536,763	1.23%	597,137
Provisiones acumuladas	439,036	1.08%	1,237,938	2.83%	-798,902
Ingresos diferidos	1,121,810	2.76%	1,168,394	2.67%	-46,584
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>10,005,199</b>	<b>24.65%</b>	<b>10,378,680</b>	<b>23.76%</b>	<b>-373,481</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Otras cuentas por pagar	-	0.00%	177,748	0.41%	-177,748
Beneficios sociales	7,224,918	17.80%	7,324,047	16.77%	-99,129
Impuesto a la renta diferido	1,439,535	3.55%	1,251,207	2.86%	188,328
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>8,664,453</b>	<b>21.34%</b>	<b>8,753,002</b>	<b>20.04%</b>	<b>-88,549</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>18,669,652</b>	<b>45.99%</b>	<b>19,131,682</b>	<b>43.80%</b>	<b>-462,030</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	16,400,000	40.40%	16,400,000	37.55%	-
Aportes futuras capitalizaciones	209,919	0.52%	858,364	1.97%	-648,445
Reserva legal	1,724,523	4.25%	1,724,523	3.95%	-
Otros resultados integrales	(319,446)	-0.79%	(1,086,820)	-2.49%	767,374
Resultados acumulados	3,909,748	9.63%	6,651,270	15.23%	-2,741,522
<b>Total patrimonio</b>	<b>21,924,744</b>	<b>54.01%</b>	<b>24,547,337</b>	<b>56.20%</b>	<b>-2,622,593</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>40,594,396</b>	<b>100.00%</b>	<b>43,679,019</b>	<b>100.00%</b>	<b>-3,084,623</b>

**GRUPO EL COMERCIO C.A.**  
**Informe de Comisario - Año 2017**

GRUPO EL COMERCIO C.A.  
 Estado de Resultados Integral  
 Al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares)

PARTIDAS	2017		2016		Variación
	Dólares	%	Dólares	%	
<b>RESULTADO</b>					
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	18,015,667	53.41%	22,096,500	56.23%	(4,080,833)
Ingresos provenientes de la venta de bienes	15,716,883	46.59%	17,200,576	43.77%	(1,483,693)
Costo de productos y servicios vendidos	(21,524,279)	-63.81%	(23,646,118)	-60.17%	2,121,839
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12,208,271</b>	<b>36.19%</b>	<b>15,650,958</b>	<b>39.83%</b>	<b>(3,442,687)</b>
Gastos operativos	(14,971,227)	-44.38%	(16,872,080)	-42.93%	1,900,853
Otros ingresos neto	1,181,169	3.50%	352,586	0.90%	828,583
<b>Utilidad operacional</b>	<b>(1,581,787)</b>	<b>-4.69%</b>	<b>(868,536)</b>	<b>-2.21%</b>	<b>(713,251)</b>
Gasto Financiero	(826,348)	-2.45%	(768,926)	-1.96%	(57,422)
Ingreso Financiero	111,644	0.33%	129,650	0.33%	(18,006)
<b>Utilidad antes impuesto a la renta</b>	<b>(2,296,491)</b>	<b>-6.81%</b>	<b>(1,507,812)</b>	<b>-3.84%</b>	<b>(788,679)</b>
Impuesto a la renta	(445,031)	-1.32%	(370,070)	-0.94%	(74,961)
<b>Utilidad neta</b>	<b>(2,741,522)</b>	<b>-8.13%</b>	<b>(1,877,882)</b>	<b>-4.78%</b>	<b>(863,640)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>					
<b>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al Resultado</b>					
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos - Ganancias (pérdidas) actuariales	620,786	-31.45%	0	0.00%	620,786
<b>Partidas que se reclasificarán posteriormente al Resultado</b>					
(Pérdidas) Ganancias del valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	146,588	-7.43%	92,568	0.24%	54,020
<b>Utilidad neta y resultado Integral del año</b>	<b>(1,974,148)</b>		<b>(1,785,314)</b>	<b>-4.54%</b>	<b>(188,834)</b>

#### 4. CONTINGENCIAS DETECTADAS

GRUPO EL COMERCIO C.A. está enfrentado algunos procesos legales, los mismos que considero relevante tomar en cuenta como contingencias, y los resumo a continuación:

4.1. Posterior a la Tutela Administrativa planteada ante el IEPI en contra de Gerardo Ruiz Navas por el uso no autorizado de las caricaturas propiedad de GRUPO EL COMERCIO, el señor Ruiz planteó una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, el cual aceptó parcialmente la demanda propuesta y declaró la nulidad del acto administrativo dictado por el Comité de Propiedad Intelectual, Industrial y Obtenciones Vegetales del IEPI; ante lo cual Grupo el Comercio dentro del término respectivo interpuso el correspondiente recurso de casación el 26 de septiembre de 2016. La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador emitió el auto de 25 de octubre de 2017, en la que se inadmite la casación planteada por ambas partes. El 24 de noviembre de 2017 se presentó acción extraordinaria de protección en la que se solicita se revoque la totalidad de la resolución emitida, por considerarla contraria al derecho. La cuantía de la demanda es indeterminada.

4.2. La Compañía fue demandada, en el año 2016, por daños y perjuicios por el señor Hernán Patricio Maya. Mediante providencia de 16 de noviembre de 2016, el Juez en conocimiento resolvió inhibirse de la causa y remitió el proceso al Tribunal Contencioso Administrativo. El 3 de febrero del 2017 el juez de la instancia puso en conocimiento de las partes la resolución del superior; el 7 de agosto del 2017 el proceso se lo remitió a la salda de sorteos del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo para que se designen los jueces correspondientes; el 21 de diciembre del 2017 luego del sorteo respectivo se entregó el proceso al Juez Víctor Esquerre Melet para su conocimiento y despacho. La cuantía del juicio es de US\$700.000.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Basado en los estados financieros presentados por la compañía, compuestos por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; así como en el Informe de los Auditores Externos "Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.", puedo decir que desde el punto de vista financiero – contable, se presenta razonablemente la información, cumpliendo además con la normativa contable aplicable para la compañía, para el año que termina al 31 de diciembre del 2017.

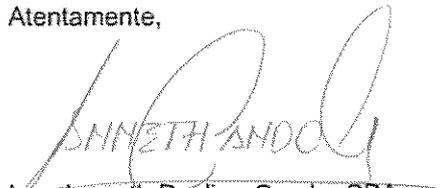
La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, código de la producción y demás.

La Compañía ha manejado procedimientos de control interno para el adecuado manejo y control de las diferentes partidas de los estados de situación financiera y de resultados.

Por todo lo antes mencionado recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio económico 2017.

Agradezco a los accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A. por la designación como COMISARIO PRINCIPAL a la vez que quedo a su disposición para absolver cualquier inquietud en relación con el informe puesto en su conocimiento.

Atentamente,



Ing. Janneth Paulina Cando, CPA.  
**COMISARIO PRINCIPAL**